

Un módulo \$ 8,00 incl.IVA

3,25 cm

3,8 cm

ALQUILO SUIT
Para estudiantes,
ejecutivos o
recien casados.
telf 0998455737

Solo Uñas

de aceite
y pies

Dit.: Av. del Periodista, junto al PAI Teléfonos: 2 630 057 - 098 7886 497

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONVERSIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE SUCRES A DOLARES, AUMENTO DE CAPITAL, AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE DURACIÓN, AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA LICORERA PORTOVIEJO SA INLIPOSA.

Se comunica al público que la compañía INDUSTRIA LICORERA PORTOVIEJO SA INLIPOSA, realizó la Conversión del capital social de sucres a dólares, aumento su capital en USD 9.600.00 (NUEVE MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), Amplió el Plazo de Duración, Amplió su objetivo social y reformó integralmente sus estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Novena del cantón Portoviejo el 19 de Julio del 2011, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No SC.DIC.P.13.0702 de 17 de octubre del 2013.

1.- DENOMINACIÓN.- La denominación de la compañía es INDUSTRIA LICORERA PORTOVIEJO SA INLIPOSA, organizada en la República del Ecuador y consecuentemente de nacionalidad ecuatoriana, que rige por las leyes del Ecuador el contrato social y su estatuto.

2.- DOMICILIO.- Portoviejo, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí.

3.- DURACIÓN.- La compañía tendrá un plazo de duración de cincuenta años contados a partir de la inscripción de esta escritura en el correspondiente registro Mercantil. Este plazo podrá modificarse por resolución de la Junta General de Accionistas, cumpliendo el procedimiento y requisitos establecidos en la Ley y en este estatuto.

4.- CAPITAL SOCIAL.- El capital de la compañía es de USD 10.000.00 (DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), dividido en DIEZ MIL ACCIONES ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de valor cada una.

5.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tiene como objeto principal: Uno a).- La elaboración, fabricación industrialización, distribución, comercialización a nivel interno y fuera del país y embotellado de alcohol potable y de toda clase de bebidas alcohólicas, espirituosas y de moderación.

6.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- Estará a cargo del Presidente, Gerente General, y del Gerente Administrativos. Ejerce la Representación Legal el Gerente General, en forma individual. Portoviejo, 17 de octubre del 2013

Ab. Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA **SERGRUMEN S.A.**

La compañía **SERGRUMEN S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Noveno del Cantón PORTOVIEJO**, el 10/10/2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.P.13.0698

1.- DOMICILIO.- Cantón PORTOVIEJO, provincia de MANABÍ

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: EL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, SUS REGLAMENTOS Y LAS DISPOSICIONES, QUE EMITEN LOS ORGANISMOS COMPETENTES EN ESTA MATERIA.

Portoviejo, 16 de Octubre del 2013

Ab. Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO